CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Copia

EXP. N° 011266

20 NOV 2023

RC-GA-SV02-V01

Anexo N° 2

INFORME DE COMISIONAMIENTO

Fecha del Informe: 14/11/2023 00:00:00

AUTORIZADO POR RESOLUCION GGV N°: 0287/2023

DEPENDENCIA VISITADA:	CAC de Santa Rosa del Aguaray
LUGAR/LOCALIDAD:	Nueva Germania
DEPARTAMENTO:	SAN PEDRO

N°	Funcionario	C.I. N°	Fecha Comision		Cant. días	Firma del funcionario
			Desde	Hasta		
1	JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	1.172.524	02/11/2023 07:00:00	03/11/2023 17:00:00	2	

Condición: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

OT N°	FECHA DESDE	FECHA HASTA	KM DESDE	KM HASTA	DISTANCIA RECORRIDA
23299	02/11/2023 07:00:00	03/11/2023 16:00:00	225.158	225.408	250

OBSERVACIONES:

BOLETA DE PASAJE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	N° BOLETA PASAJE IDA	N° BOLETA PASAJE VUELTA	OBS.
			0	0	

INFORME SOBRE COMISIÓN

Acompañamiento al CAC de Santa Rosa del Aguaray, ExpoFeria, traslado de feriantes a la Feria

CONTROLADO SUMA
23 NOV 2023
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Ing. Agr. César E. Berardo Candia
Gerente General CAH

* Adjuntar fotocopia de la Solicitud y Resolución de Viático.

* Adjuntar fotocopia de la Orden de Trabajo (OT), autenticado por el funcionario responsable de la rendición.

* Adjuntar Formularios de Rendición de Cuentas de Viáticos por Beneficiario y por Declaración Jurada de todos los funcionarios, en caso que alguno no presente en la fecha establecida, dejar constancia en la observación del presente formulario.

DUPLICADO

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN PARAGUAY | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUAY REKUÁ

010461

31 OCT 2023

N° 1

SOLICITUD DE VIÁTICO N°1408/2023

RC-GA-SV02-V01

TUD DE AUTORIZACIÓN DE COMISIÓN, PAGO DE VIÁTICO, Y/O ADELANTO PARA VIÁTICOS, PASAJES Y PEAJES.

ZADO POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 10, Acta N° 09 de fecha 14/04/2021.-

DE SOLICITUD	Asunción 31 de Octubre del 2023
DENCIA SOLICITANTE:	GERENCIA GENERAL
O DE LA COMISIÓN	Acompañamiento al C A C Santa Rosa, ExpoFeria, traslado de feriantes a la Feria
LOCALIDAD	Nueva Germania
AMENTO	SAN PEDRO

ión: Salida con vehículo de la Institución: SI X NO __

specificar): _____

ros a recorrer (estimado): (600 Km).-

Funcionario	C.I. N°	Comisionamiento		Cant. días	Monto viático diario	Monto total	Firma del funcionario
		Desde	Hasta				
JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	1.172.504	02/11/2023	09/11/2023	2 0	350.000	526.102	
					TOTAL		526.102

Ing. Civil César R. Centero F.
Gerente Administrativo

Jefe/a | Gerente/a | V°B° Gerencia Administrativa

ey 6511/2020 – DISPOSICIONES GENERALES SOBRE OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

ulo 7. A los efectos de la rendición de cuentas y liquidación correspondiente, se exigirá la presentación de mprobantes de respaldo como mínimo del 80% (ochenta por ciento) del monto otorgado en concepto de viático; lo restante podrá ser justificado bajo Declaración Jurada con el detalle de los gastos correspondientes.

ulo 10. Los sujetos obligados al cumplimiento del artículo 1° de la presente ley, son personalmente nsables de la correcta utilización de los recursos asignados y de la violación de las normas o procedimientos. serán consideradas faltas graves a los efectos de la Ley N.° 1626/2000 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA", sean tidas por funcionarios sujetos y no sujetos a la misma.

ivalente al monto no rendido o liquidado en forma indebida, más un monto del 10% (diez por ciento), será aplicado ncepto de multa, y deducidos de las asignaciones mensuales del funcionario responsable.

Julio C. Lugo

CONTROLADO SUMA

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
GERENCIA GENERAL

RESOLUCIÓN GGV Nº 0287

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y EL PAGO DE VIÁTICO, A FAVOR DE FUNCIONARIO/S DEL CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN.

Asunción, 1 de noviembre de 2023

VISTO: El expediente N° 10461, de fecha 31 de octubre de 2023, y compromiso presupuestario N° 2812/2023, y,

CONSIDERANDO: Que, en el mismo se solicita autorización para la comisión de trabajo y el pago de viático a favor de funcionario/s del CAH, para cumplir funciones, realizar trabajos y desarrollar actividades.
Que, lo solicitado se encuentra contemplado en el Capitulo III, Sección I, Art. 17, de la Ley 5361/14 "De Reforma de la Carta Orgánica del CAH", concordante con las prescripciones contenidas en la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", la Ley N° 6511/20 "Que establece las disposiciones generales sobre el Otorgamiento de viáticos en la Administración Pública", y la Ley "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal Vigente".

POR TANTO:

En uso de sus atribuciones
LA GERENCIA GENERAL
DEL CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION
R E S U E L V E

Art. 1°) AUTORIZAR la comisión de trabajo y el pago de viático, a favor de funcionario/s del CAH, a la/s localidad/es de: NUEVA GERMANIA, conforme al siguiente detalle:
Motivo de la comisión: Realizar acompañamiento al CAC de Santa Rosa del Aguaray, participar de la expo feria y traslado de feriantes a la feria.

Funcionarios	C.I. Nº	Fecha de Comisión	Días a Pagar	Monto Diario	Monto a Cobrar
JULIO CESAR LUGO MARTINEZ	1.172.524	02/11/2023 al 03/11/2023	2.0	350.000	526 102
TOTAL					526.102

Art. 2°) DISPONER el reintegro en concepto de peajes y/o pasajes que incurran el/los funcionario/s por el desplazamiento en comisión de trabajo.

Art. 3°) AUTORIZAR al Departamento de Presupuesto a realizar la imputación correspondiente de la presente erogación.

Art. 4°) ENCARGAR al Departamento de Tesorería a realizar los trámites necesarios para el pago respectivo vía Red Bancaria.

Art. 5°) DISPONER que por razones debidamente justificadas, el/los funcionario/s cuya comisión se autorizó en el Art. 1°, puedan reprogramar las actividades dentro de los 15 días corridos; terminada la comisión se deberá presentar el informe y los demás requisitos exigidos por las normativas vigentes. Las comisiones que no se encuadren dentro de estas condiciones deberán ser devueltas, siendo pasible de sanciones administrativas que correspondan a los que incumplieren.

Art. 6°) DISPONER que el/los funcionario/s que reciben los viáticos, presenten la debida rendición de cuentas en un plazo no mayor a 15 días posteriores a la finalización de la comisión.

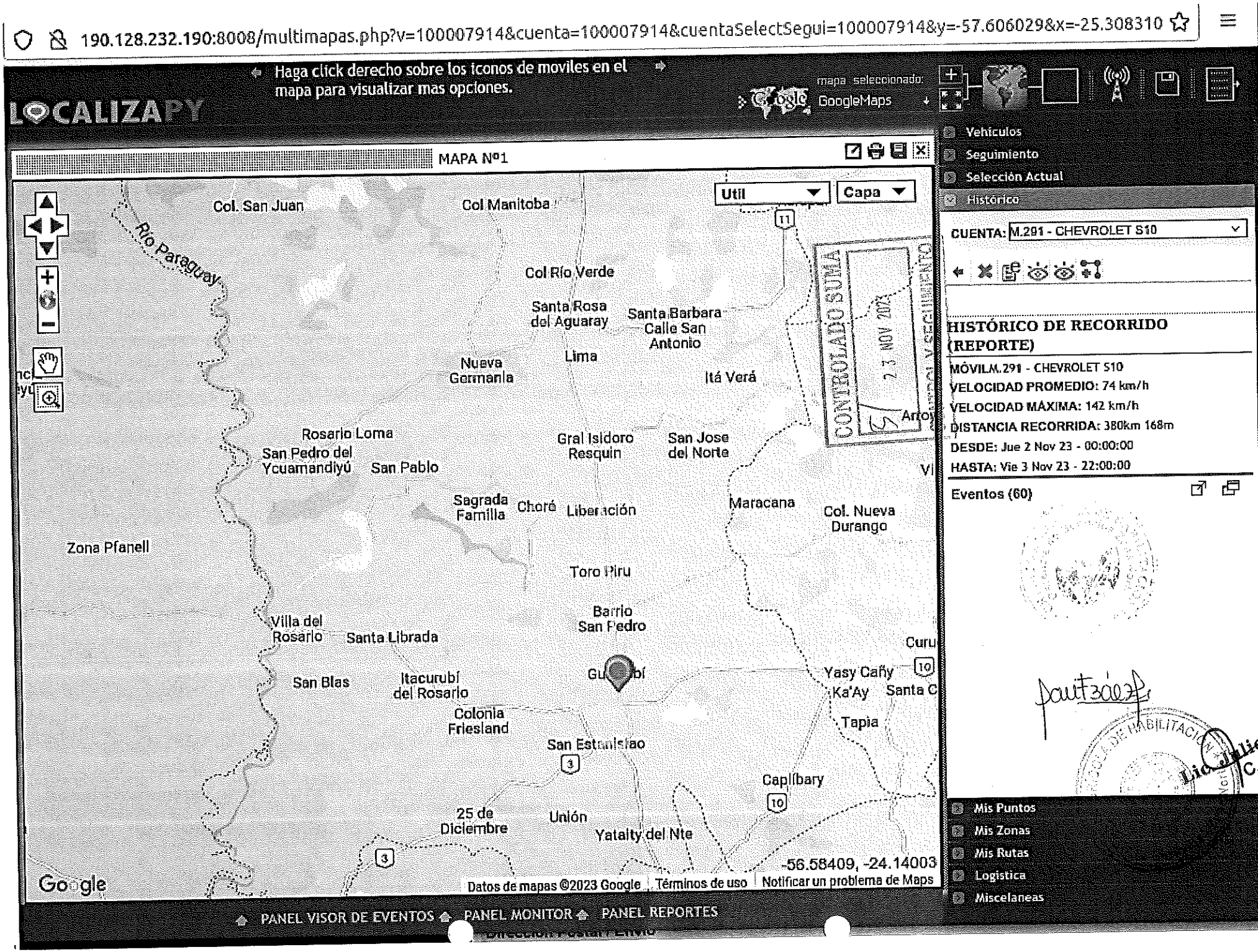
Art. 7°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.

CONTROLADO SUMA
23 NOV 2023
CONTROL Y SE

ING. AGR. CÉSAR E. BARANDA
Gerente General

ES COPIA

DESTINATARIOS


190.128.232.190:8008/multimapas.php?v=100007914&cuenta=100007914&cuentaSelectSegui=100007914&y=-57.606029&x=-25.308310
Haga click derecho sobre los iconos de moviles en el mapa para visualizar mas opciones.
LOCALIZAPY
mapa seleccionado:
GoogleMaps
MAPA Nº1
Util
Capa
Col. San Juan
Col Manitoba
Río Paraguay
Col Río Verde
Santa Rosa del Aguaray
Santa Barbara Calle San Antonio
Lima
Nueva Germania
Itá Verá
Rosario Loma
San Pedro del Ycuamandiyú
San Pablo
Gral Isidoro Resquin
San Jose del Norte
Sagrada Familia
Choré
Liberación
Maracana
Col. Nueva Durango
Zona Pfanell
Toro Piru
Barrio San Pedro
Villa del Rosario
Santa Librada
San Blas
Itacurubí del Rosario
Colonia Friesland
Yasy Cañy
Ka'Ay
Tapia
San Estanislao
Capiíbary
25 de Diciembre
Unión
Yatalty del Nte
CONTROLADO SUMA
23 NOV 2023
-56.58409, -24.14003
Datos de mapas ©2023 Google
Términos de uso
Notificar un problema de Maps
Google
PANEL VISOR DE EVENTOS
PANEL MONITOR
PANEL REPORTES
Vehículos
Seguimiento
Selección Actual
Histórico
CUENTA: M.291 - CHEVROLET S10
HISTÓRICO DE RECORRIDO (REPORTE)
MÓVIL M.291 - CHEVROLET S10
VELOCIDAD PROMEDIO: 74 km/h
VELOCIDAD MÁXIMA: 142 km/h
DISTANCIA RECORRIDA: 380km 168m
DESDE: Jue 2 Nov 23 - 00:00:00
HASTA: Vie 3 Nov 23 - 22:00:00
Eventos (60)
Mis Puntos
Mis Zonas
Mis Rutas
Logistica
Miscelaneas